



Ciudad de la Costa, 2 de setiembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 303/2021 ACTA N° 29/2021

VISTO: La necesidad de realizar reforma de ampliación del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento y Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 31 de agosto de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 29 del 2 de setiembre de 2021. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$15.000 (PESOS URUGUAYOS QUINCE MIL) A LA EMPRESA "LACANT URUGUAY SAS" RUT 020423360013, POR CONCEPTO DE COMPRA DE YESO, Y MATERIALES PARA LA COLOCACIÓN DE MEDIO TABIQUES DE YESO PARA LA REFORMA DE AMPLIACIÓN DE MUNICIPIO.**

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA